JUZGADO COMERCIAL 29- SECRETARIA Nº 57

159/2019 KOTLIAR, LUISA ADRIANA c/ MAZZARA, MIGUEL ANGEL s/EJECUTIVO

Buenos Aires, 03 de junio de 2019.SDN

Atento lo solicitado y el estado de autos, tiénese por desistidas las presentes actuaciones.

Hácese entrega a los autorizados la documentación original, dejándose constancia.

Oportunamente, no encontrándose pendiente en autos el pago de la tasa de justicia (ver fs. 1), archívense las actuaciones.

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE
Juez

Fecha de firma: 03/06/2019
Firmado por: MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE, Juez

#33087388#236051401#20190603084558054